

MEMORANDO
DIGER-SRH-085-2023

DE: Licenciado
Marcos H. Lupiac
Sub-Gerencia de Recursos Humanos

PARA: Abogado
Carlos Roberto Sánchez
OIP - Oficial de Transparencia



ASUNTO: Remisión de información solicitada de Circulares para actualizar portal de Transparencia Institucional.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de dar respuesta al Memorándum DIGER-OIP-196-2023, donde solicita la información sobre las circulares enviadas al personal de la DIGER, correspondientes al mes de junio de 2023.

Al respecto le informo que se envió la circular No. DIGER-SRH-002/2023 al personal de la DIGER en el mes de junio de 2023, en virtud de solicitar el uso obligatorio de mascarilla por tema de brote de casos de Covid.

Atentamente,

Tegucigalpa, M. D. C. 10 de julio de 2023.

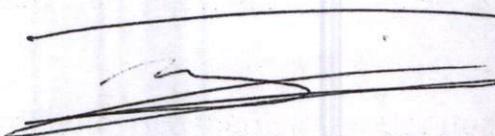
CC. archivo SRH-2023

CIRCULAR DIGER-SRH-002/2023

En virtud del alto porcentaje de contagio de enfermedades respiratorias que se viene presentando en el personal, y como medida para preservar la salud de nuestros colaboradores, se ha determinado:

1. El uso obligatorio de mascarillas dentro de las instalaciones para todo el personal a partir del martes 20 de junio de 2023 hasta nuevo aviso.
2. El empleado que presente síntomas de enfermedad respiratoria, deberá de avocarse al IHSS o en su defecto a una clínica privada para recibir un diagnóstico médico y poder documentar la incapacidad en el caso que aplique.

Tegucigalpa M.D.C. 19 de junio de 2023



DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS
Presidencia de la República
Gobierno de la República
RECURSOS HUMANOS
DIGER

Marcos H. Lupiac Rodríguez
Sub-Gerente de Recursos Humanos